

Loja, 10 de enero de 2018.

Señor Ingeniero:
JHON PATRICIO ESPINOSA RODRIGUEZ
Ciudad.

De mis consideraciones.

En el acto de constitución de la Compañía "AQUACRUSTACEOS S.A.", realizada el día 10 de enero del 2018, ante el Dr. Vinicio Sarmiento, Notario Segundo del Cantón Loja, se designada como GERENTE, por un lapso de DOS años, tal como lo mencionan los estatutos de la compañía, contados desde la fecha de inscripción de este documento en el Registro Mercantil.

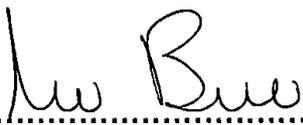
Como Gerente tendrá usted la representación legal de la compañía en forma judicial y extrajudicial, y las estatutarias.

Usted. Se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente.

Por la Compañía "AQUACRUSTACEOS S. A.

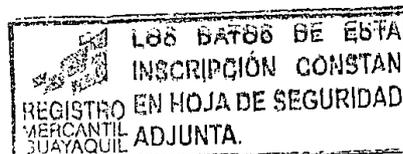
f. 

IVAN DANILO BERMEO BELTRAN

ACCIONISTA FUNDADOR

ACEPTO: el cargo de GERENTE de la Compañía "AQUACRUSTACEOS S. A." que se me confiera según el nombramiento precedente.- Loja, 10 de enero de 2018.

f. 
JHON PATRICIO ESPINOSA RODRIGUEZ.
GERENTE





Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 1.580
FECHA DE REPERTORIO: 11/ene/2018
HORA DE REPERTORIO: 12:44

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha ocho de Febrero del dos mil dieciocho queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **AQUACRUSTACEOS S.A.**, de fojas 6.449 a 6.474, Registro Mercantil número 595. 2. **NOMBRAMIENTO** de **Presidente** designado en el acto constitutivo de la compañía **AQUACRUSTACEOS S.A.**, a favor de **IVAN DANILO BERMEO BELTRAN**, de fojas 6.625 a 6.628, Registro de Nombramientos número 1.917.- 3. **NOMBRAMIENTO** de **Gerente** designado en el acto constitutivo de la compañía **AQUACRUSTACEOS S.A.**, a favor de **JHON PATRICIO ESPINOSA RODRIGUEZ**, de fojas 6.629 a 6.632, Registro de Nombramientos número 1.918.-

ORDEN: RAZNUMORD



Guayaquil, 15 de febrero de 2018

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0285625

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

01 MAR 2018

RECIBIDO

12:30

JUP